

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás

Constitución Política República de Colombia 1991 (Artículo 44)

Editorial

Octubre, el mes del niño y la niña. Octubre 31, el día de los niños y las niñas para unos, o de las brujas o **Halloween** para otros. En esta última connotación comercial y extranjerizante se ha obligado a los niños a convertirse en mendigos de golosinas.

¿Deberían ser los doce meses o los 365 días del año; con un día o un mes basta? Si la respuesta a la pregunta en cualquiera de sus dos partes es afirmativa, poco importa. Lo fundamental es enfatizar en la necesidad de reflexión permanente en torno a la niñez, a sus derechos y deberes, al respeto a este ser humano que contiene el pasado, presente y futuro de la humanidad, que merece lo mejor que ella pueda darle.

"El derecho más grande es el derecho a ser niño" es una frase que el Banco Popular publicó en el periódico El Espectador del 27 de octubre de este año. El diario El Colombiano, el 28 de octubre, en primera página en su informe sobre el evento "El mandato nacional de los niños por la paz", reprodujo los resultados de la jornada de votación del viernes 25 de octubre de 1996, que se realizó con el lema **mi voto vale por dos, la paz y mis derechos**. En Antioquia los resultados son éstos:

	Derechos	Votos
1.	A la vida	129.352
2.	A la paz	84.187
3.	Al amor y a la familia	40.850
4.	A la educación	31.584
5.	Al buen trato	30.560
6.	Al ambiente sano	22.716
7.	A la diferencia	21.907
8.	A la libertad de expresión	8.714
9.	A no trabajar antes de la edad permitida	15.815
10.	A la justicia	10.327
11.	A ser los primeros	10.109
12.	Al cuidado especial	647

Invitamos a nuestros lectores de ***Crianza Humanizada*** a reflexionar en torno a estos doce mandamientos de los niños antioqueños, quienes con su votación nos piden a gritos que seamos adultos que reflexionemos sobre sus necesidades y decidamos, como todo buen puericultor, adquirir un compromiso que nos obligue a ejecutar las acciones necesarias para lograr el bienestar infantil.

La familia y su relación con la crianza

María Eugenia Villegas Peña

Trabajadora social

Especialista en familia

Profesora

Departamento de Pediatría y Puericultura

Facultad de Medicina

Universidad de Antioquia

La **crianza humanizada** es un proceso en el que la familia hace un aporte significativo; con este tipo de crianza se busca que a partir de las características propias de cada uno de sus integrantes, se logre la formación de un ser social íntegro y con comportamientos concordantes con el medio sociocultural en el que se desarrolla.

Proceso de crianza

En este proceso los padres y la familia como grupo necesitan variar su dinámica y su cotidianidad en forma continua para responder adecuadamente, tanto a las necesidades individuales del niño como a las de familia.

Funciones de la familia

Durante la crianza la familia cumple funciones: entre ellas están la biológica, la económica, la cultural social y la afectiva. De ellas, dos contribuyen de manera especial en la formación del ser social. Una es la cultural social que es la encargada de integrar a sus nuevos miembros al sistema sociocultural, lo cual es posible por medio de su actividad **socializadora**. La otra es la afectiva, que contribuye en el desarrollo de la estructura emocional del niño, partiendo de las características propias de éste.

Este artículo se centrará en la función afectiva de la familia como facilitadora de la construcción del modo de ser del niño y de acuerdo con las condiciones que plantea el entorno en que se desarrolla.

Función afectiva de la familia

Para el desarrollo afectivo de sus miembros es necesario que la familia cree las condiciones que lo posibiliten; para esta tarea se apoya en dos pilares fundamentales: el vínculo afectivo y la adquisición de la confianza básica; ésta le ofrece al niño los elementos que le facilitan construir el concepto de sí mismo y la autonomía.

Vínculo afectivo. Es la relación íntima que el niño establece inicialmente con la madre y luego con otras personas, como el padre, los hermanos, otros familiares y los amigos. Es un proceso que se remonta al momento en que el hijo hace parte de los sueños de sus padres, continúa durante la gestación, cuando los padres disfrutan del hijo, le hablan, lo estimulan y se lo imaginan; luego al nacer se reafirma con el reencuentro de ellos con él.

El vínculo afectivo implica una **conducta de apego** que corresponde al niño; en ella es significativo el sentirse mirado, tocado consentido, querido, acunado; también una **conducta de atención**, que corresponde a la madre y propende a la satisfacción de las necesidades básicas del niño, como son: alimentarlo, abrigarlo y cuidarlo, es decir, solucionarle todas sus necesidades básicas.

El vínculo afectivo contribuye para que el niño establezca la red de relaciones con sus padres y otros parientes. Esta red contribuye al fortalecimiento del concepto de sí mismo que el niño está construyendo.

En este proceso son fundamentales las características individuales del niño, cuyo potencial le obstaculizará o facilitará las relaciones con las otras personas, inclusive con sus padres. También intervienen las otras personas, que son quienes le afirman o reprueban los comportamientos que él en el proceso de formación de su identidad expresa; los sentimientos que le generan estas situaciones son los que le facilitan la formación de su propia imagen.

Confianza básica. Es el otro pilar del desarrollo emocional del niño; se adquiere gradualmente en la medida en que se le solucionen las necesidades básicas y que la persona que se las resuelva esté vinculada afectivamente con él. En la medida en que el niño logra la confianza básica, fortalece el proceso de diferenciación y adquiere la autonomía que necesita para continuar con su desarrollo.

Concepto de sí mismo. De él hacen parte: el **autoconcepto**, el cual puede ser positivo y gratificante, o negativo, y la **autovaloración**, que es el análisis que el niño hace de su autoconcepto a partir de los sentimientos que generan sus actitudes en las otras personas que lo rodean y en él mismo.

Los padres contribuyen a la formación del concepto de sí mismos de los hijos, en la medida en que reconocen sus cualidades y reprueban de manera reflexiva y afectuosa sus aspectos negativos. Por ejemplo, cuando el niño es agresivo con otra persona, una forma de hacerlo caer en la cuenta de ello es la de hacer que se sienta en la situación del otro y confrontarlo e invitarlo a expresar los sentimientos que este evento le genera. Se le puede decir "¿cómo te sentirías si te pegaran a ti?"; esta actitud le ayuda a asumir sus comportamientos con responsabilidad y compromiso.

En este proceso también son relevantes los **modelos** de los padres y de los adultos que el niño tiene a su alrededor; es importante que estos modelos actúen en forma concordante, que lo que manifiestan en forma verbal corresponda con el comportamiento que asumen ante el niño y el grupo social en el que participan.

El primer modelo para el niño son sus padres; de ellos toma los elementos que le ayudan a asumir las características sexuales de acuerdo con su género; uno de los facilitadores de este proceso es el juego, específicamente el juego de imitación "**hacer como**".

Por medio del "**hacer como**" el niño se apropia de las características de los padres y otros actores sociales del entorno; de ellos toma las actitudes y modos de comportarse que le ayudan a afianzar su comportamiento como ser sexuado. Juega a ser como la mamá y el papá en el juego de "mamacitas". También entran en juego otros personajes que para el momento y circunstancias que viva el niño sean relevantes; pueden ser personas como la jardinera del preescolar, los abuelos, el médico, los tíos, entre otros.

El acompañamiento de la familia en este proceso consiste en crear y facilitar ambientes que propicien y promuevan actividades en las que el niño pueda observar comportamientos de otras personas de acuerdo con su función social, reflexionar en forma crítica sobre lo observado y, cuando se presente la oportunidad, hablarle de las actitudes que él asume para afirmárselas o para ayudarle a adecuarlas con su cotidianidad.

Identificación y socialización

Otro componente de la crianza humanizada es el proceso de **identificación**, el cual contribuye en la formación de la imagen de sí mismo; este proceso se facilita con otro, que es el de **socialización**, en el cual se incorporan los comportamientos y características del medio con el que se está relacionado.

Identificarse es asumir los comportamientos del otro; el niño inicialmente desea comportarse como el padre del mismo género y trata de competir con él para lograr el amor del otro padre; esto le ayuda a construir su propio modelo de ser, niño o niña y a reafirmar su concepto de sí mismo; también, a crear el modelo de ser pareja y a establecer las características que le serán significativas para la elección de ésta en el futuro.

Esta situación le preocupa a los padres, pero es un momento por el que pasan todos los niños; sólo es necesario ayudarles a que entiendan que no pueden casarse con su padre o su madre y que lo harán posteriormente con otros adultos diferentes.

En el proceso de identificación es importante el papel de ambos padres. Ser papá —*paternar*— es participar en forma activa desde el momento que se planea el hijo, es no dejar que la madre sola asuma y disfrute todo el proceso de gestación, es estar ahí y disfrutar igualmente al hijo, es crear las condiciones que les permitan estar los tres íntimamente unidos. Ser mamá —*maternar*— es estar ahí y permitir que el padre también se integre y desde ahí crear el espacio físico y emocional para los tres: padre, madre, hijo.

Mediante el proceso de socialización se transfieren al niño costumbres, creencias, rituales y comportamientos.

En resumen, el niño a partir de una buena relación afectiva con ambos padres y de un contexto sociocultural en el que encuentre elementos que lo gratifiquen y reafirmen, logra construir una imagen de sí mismo con la que se siente comprometido y puede edificar su propio proyecto de vida, lo que le ayuda para la convivencia en el grupo humano en el que se desarrolla.

En la familia que toma como opción la crianza humanizada el niño incorpora los elementos que le permiten construir un concepto de sí mismo y una estructura emocional que lo conviertan en un adulto maduro, autónomo, solidario y feliz.

Lecturas recomendadas

Richardson, R. Vivir feliz en familia. Soluciones positivas para el entorno familiar. Barcelona, Paidós, 1993.

Satir, V. Relaciones humanas en el núcleo familiar. México, Pax, 1990.

Villegas, M. E. Desarrollo Familiar I. Medellín, Funlam, 1996.

Villegas, M. E. Ciclo Vital Familiar. Medellín, Funlam, 1996.

Villegas, M.E. El niño y la familia. En: Posada, Á. Gómez, J.F., Ramírez, H. *El niño sano*. Medellín, U. de A., 1996, en prensa.